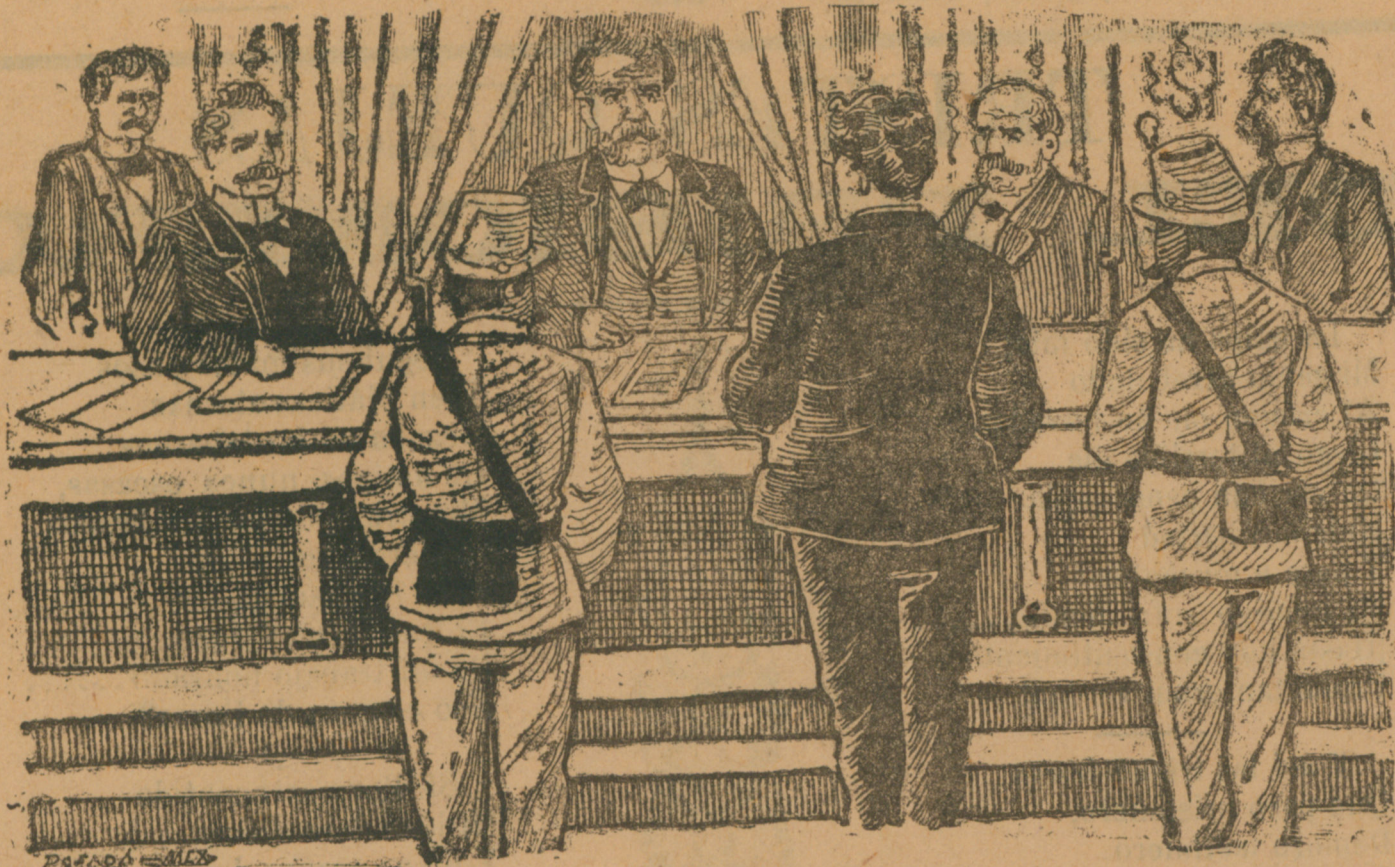


ASESINATO

DE DON

Francisco Aguirre.

VECINO DE PACHUCA.



El reo Esteban Aguirre, ante su Juez.

El sábado 28 de Septiembre de 1912, fué asesinado Don Francisco Aguirre, en su carnicería denominada LA PROVIDENCIA, situada en la calle de Patoni, en la parte de Pachuca conocida por LA CIUDAD APARECIDA, que tiene tambien el nombre de BARRIO DEL MOSCO.

Se componía la familia de Don Francisco, de su esposa Doña Jacoba Martínez, y sus hijos Esteban y Loreto.

De las primeras versiones que circularon en Pachuca, se divulgaron dos a este respecto. Una la de que Don Francisco había sido asesinado por su hijo, y otra, de que los responsables del homicidio, eran los gendarmes que habían ido, llamados por Don Francisco, para aprehender a su hijo Esteban.

Aunque en el primer momento en el ánimo de los vecinos de Pachuca prevaleció la idea de que el matador era el hijo de Don Francisco, diligencias judiciales posteriores vienen pre-



sentando a los gendarmes como los verdaderos asesinos de Don Francisco, según lo publicado por la prensa pachuqueña.

La señora Doña Jacoba Martínez, viuda de Don Francisco, asegura que éste estaba sentado en el fondo de la pieza, cuyo respaldo es de madera: que uno de los gendarmes al presentarse en la puerta disparó desde allí, haciendo blanco en Don Francisco atravesándole el tórax.

Otros dicen que el disparo se hizo por una ventana desde afuera de la habitación.

Desde luego esta contradicción, en declaraciones, va quitando en mucho la responsabilidad que pesa sobre

CE
781:4972
C825
710.163

Esteban del horrendo crimen de parricidio, supuesto que, la misma autora de sus días, dice que no fué su hijo quien disparó, sino uno de los gendarmes y no solo ella lo dice, sino que hay otros que aseguran que fueron los gendarmes los que hicieron fuego sobre Don Francisco Aguirre, y no su hijo Esteban.

El señor Juez Primero de lo Penal, que sigue el proceso, aclarará



bien pronto, la verdad y que parece ser la de que la policía fué quien mató a Don Francisco y no su hijo Esteban.

No obstante esto, la voz popular, guiada por las primeras noticias e impresionada por ella, persiste en creer que se trata de un horripilante crimen de parricidio y no de un asesinato cometido por la policía.

TRISTES QUEJAS DEL PRISIONERO

La culpa ha sido mía;
Mi genio arrebatado
Al crimen me ha llevado.
Llegó el terrible día
De ver con pena impía
Huír la libertad
Y pese a mi maldad
Mi amargo sufrimiento.....
¡Hasta hoy con sentimiento
Probé tan cruel verdad!

Y así las tristes horas
Que paso prisionero,
Deploro lastimero
Las frases tan sonoras,
Que en pláticas traidoras
Oyó mi corazón;
En alegre reunión
De amigos.... ¡enemigos!
Que hoy solo son.... testigos
De mi desilusión.

¿Por que no supe entonces
Mandar léjos, muy léjos,
Sus pérfidos consejos,
Sus corruptoras voces,
Que efectos tan atroces
Llegaron en mí a hacer?
No supe conocer
Al traicionero amigo
Que me llevó consigo
En pos del vil placer.....



Seguí sus malos pasos
Y en pláticas eternas
Gozaba en las tabernas
De amigos, nunca escasas,
Mientras mis fuertes brazos
Supieron trabajar,
Para ir a mal gastar
El fruto tan sagrado
De mi trabajo honrado.....
¿No es cosa de llorar?

Sí, lloro arrepentido
Mi loco desenfreno,
Y de amargura lleno
Perdón a mi Dios pido....
Le ruego entristecido
Que muestre mi dolor,
Al hombre de valor,
Al jóven descuidado,
Que llama *amigo amado*
¡A un pérfido traidor!

¡Oh, jóvenes incautos
Que váis por ese mundo,
Regado del inmundo
Ejército de ingratos!
Mirad mis crueles ratos,
Mi sin igual sufrir;
No os dejéis seducir....
¡Vivid más cautelosos
Y estudiad ansiosos
La ciencia del vivir!



Pues yo en un calabozo,
De techo abovedado,
Escucho que obstinado,
El eco misterioso,
Con ímpetu furioso
Aumenta mi dolor,
Me llena de pavor....
Sangriento me remeda
Y retumbando queda
Con lúgubre rumor.....

